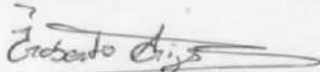


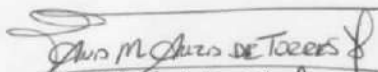
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALGOCULTURE INDUSTRIA ALIMENTICIA ARIZA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, a las 10H10, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Nicolás Arteta OE2-261 intersección calle Francisco de Marcos, el Señor Roberto Andrés Ariza Suárez, Presidente de la Compañía instala la Junta y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia de las Socias Ana María Ariza Suárez y María Verónica Ariza Suárez, cada una poseedora del nueve por ciento del capital social, de los socios Roberto Andrés Ariza Suárez, Raúl Ernesto Pro Zambrano y Víctor Hugo Pro Zambrano, poseedor cada uno del nueve por ciento del capital social y del Socio Pablo Marcelo Ariza Suárez, poseedor del cincuenta y cinco por ciento del capital social, es decir está presente el total de capital suscrito y pagado. El Señor Pablo Marcelo Ariza Suárez, Gerente General de la Compañía actúa como Secretario. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del Siguiendo Orden del Día: Punto 1.- Lectura y aprobación del Informe del Señor Gerente General correspondiente al Año 2016; Punto 2.- Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016; y, Punto 3.- Resolución sobre los resultados económicos del Ejercicio económico 2016, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe presentado por el Señor Gerente General el mismo que es puesto a consideración de los socios y es aprobado. Al tratar el Punto 2) Por Secretaría se da lectura del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y al estar presente el Contador de la Compañía, CPA Marco García Mora, quien atendió las consultas que le fueron presentadas por algunos socios, al existir conformidad el mismo es aprobado. Al conocer el Punto 3), El Señor Gerente General deja constancia que al 31 de diciembre de 2016 existe una pérdida de 15.000,99, que conforme a lo recomendado por el mismo, se mantendrá en el Estado de Situación Financiera para compensar con los ingresos a lograrse en el próximo ejercicio económico, lo que es aprobado por los socios. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 10H50 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanographe la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 11H30 el Señor Presidente reinstala la Junta General Ordinaria de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los socios es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, dándose por concluida la presente Junta

EL PRESIDENTE



Roberto Andrés Artiza Suárez
SOCIO



Ana María Ariza Suárez
SOCIA

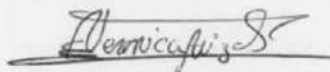


Raúl Ernesto Pro Zambrano
SOCIO

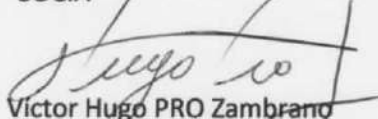
EL SECRETARIO



Pablo Marcelo Ariza Suárez
GERENTE GERAL - SOCIO



María Verónica Ariza Suárez
SOCIA



Víctor Hugo PRO Zambrano
SOCIO